



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - Nº

0213

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-0470-01665798-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el agente Sergio CONRADI (Código Nº 12.674), D.N.I. Nº 33.175.939, presenta su renuncia al cargo a partir del 01 de noviembre de 2020, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Inspector Multifunción, Categoría 16, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Control de Transporte Público, debiendo aceptarse la renuncia al 31 de octubre de 2020.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente.

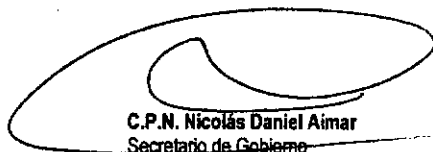
Por ello:

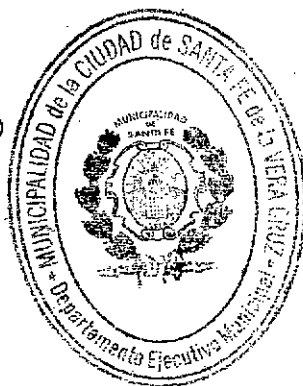
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

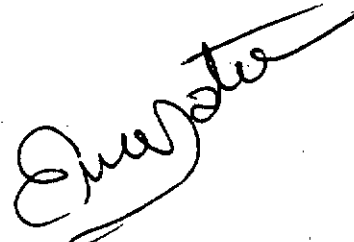
Art. 1º: Acéptese al 31 de octubre de 2020, la renuncia presentada por el agente Sergio CONRADI (Código Nº 12.674), D.N.I. Nº 33.175.939, Personal Permanente, con funciones de Inspector Multifunción, Categoría 16, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Control de Transporte Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano, por razones de índole particular.

Art. 2º: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación